

Todo por la libertad, con la libertad y para la libertad.
Federación republicana comunal, nacional, continental y universal.

LA REVOLUCION SOCIAL.

No mas derechos sin deberes, no mas deberes sin derechos.
Asociacion.
Federacion agricola e industrial.

DESENVOLVIMIENTO INTEGRAL DEL SER HUMANO EN SUS TRES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS,

MORAL, INTELECTUAL Y FISICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 4 rs. Tres, 12. Un semestre, 24.
Un año, 42.
Provincias.—Un mes 6 reales. Tres, 16. Un semestre, 30. Un año 56.

ADMINISTRADOR.—BLAS LEON BERNAL.
calle del Pez, 16, principal.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Semestre, 60 reales. Un año, 120.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Dando esta empresa el periódico tan barato, comprenderán las personas que deseen suscribirse, lo mismo que los correspondientes, que es imposible servir suscripción ni paquete alguno cuyo importe no acompañe al pedido, que deberá hacerse directamente al administrador, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL, ofrece a los que deseen suscribirse a este periódico.

Los recibos de la suscripción a LA REVOLUCION SOCIAL, se admitirán como dinero contante para la compra de las obras comprendidas en el Catálogo que insertamos en la cuarta plana, hasta el 50 por 100 del valor de las obras que se compren; más claro: el suscriptor por un mes en provincias que quiera comprar obras por valor de 12 rs., podrá hacerlo con un desembolso efectivo de 6 rs. aceptándose su recibo como resto a los 12 rs. En este concepto los recibos serán títulos al portador y podrán reunirse los de varios suscriptores para adquirir las obras de gran precio.

LO QUE CUESTAN LOS REYES.

Ayer vimos que en el año de 1871, las familias imperiales y reales de Europa, han devorado cerca de 800 millones. Pues aunque no llega a esta suma por haberse deslizado una errata de 40 millones, puede muy bien aceptarse la suma de 800 en números redondos, porque en la lista del cuadro de ayer, no figuran mas que las cantidades oficialmente recibidas por esos verdaderos lobos devoradores e insaciables.

Gracias a las revoluciones modernas, ha, considerablemente, disminuido el total de la lista, civil de los reyes y de los emperadores de Europa, Francia no figura en la lista, y hasta hace poco mas de un año figuraba por 130 millones. España ha figurado por 50 millones durante el reinado de Isabel II, y durante el de su padre Fernando VII, de triste recordacion por 100.

Los 52 millones que hoy se traga el rey galantuomo son la mitad de lo que antes se comian todos los reyes, grandes duques y duques pequeños de la Italia fraccionada. Por todos estos datos, puede sin exageracion evaluarse, durante los 71 años del siglo XIX, el valor de las listas civiles de las familias imperantes y reinantes en Europa en la friolerilla de 71.000 millones de reales.

¡71.000.000.000!

Dos docenas de familias que en menos de dos tercios de siglo se comen tan enorme suma, bien merecian el nombre de los zánganos de la gran colmena social.

Dudamos que todos los bandoleros de camino real y salteadores de calles y encrucijadas hayan robado suma igual desde que hay ladrones en el mundo, y no obstante las leyes de todos los paises los condenan a presidio, cuando no a muerte.

Cuando la generalidad de las familias vive en la miseria y carece de lo necesario; cuando, agoviados bajo el peso de los impuestos los, municipios no pueden atender al cumplimiento de sus obligaciones más sagradas, como son mantener a los presos pobres, pagar las escuelas, los serenos y otros servicios de utilidad pública, privarse de sumas tan enormes para darlas a algunas familias que para nada sirven, como no sea para hacer mal, es una aberracion, una barbaridad, una insensatez, una prueba, en fin, de que al cabo de tantos progresos los hombres no son más que grandes muchachos.

Francamente, no me indignan los reyes que reciben tantos millones, sino los pueblos estúpidos que se los dan.

Los reyes pueden inspirarnos desprecio pero los pueblos nos causan lástima.

Digno es de notarse tambien que hasta ahora no se haya visto un rey que quiera serlo de valde, y mucho menos poniendo dinero encima.

De todos esos vampiros, chupadores de sangre humana, no recordamos uno que diga: «Pueblo inbecil toma tu cetro y tu corona y gobiérrnate a tí mismo, que por poco que sepas, mas sabrás que yo. Si tomo los millones que me das, seré un ladrón, un estafador que abusa de tu candidez e ignorancia: guarda esos millones para tí y no los pierdas dándolos a quien nada puede darte en cambio. Para hacer lo que yo hago, cualquier ciudadano puede hacerlo, y mejor lo harán varios reunidos ó alternando.»

«El trono es una rueda inútil, costosísima y de puro lujo en el meca-

nismo gubernamental y administrativo de las naciones, y suele ser un estorbo que todo lo echa a perder en un momento, poniendo en grave peligro la sociedad.»

«Si es hombre, el rey se dejara gobernar por sus mancevas; si es mujer, dará a la nacion por herederos del trono y luego por reyes, a los hijos adulterinos de sus amantes favoritos...»

«Necesitarás, oh pueblo, que te recuerde los príncipes a quienes la opinion pública ha designado y designa aun con los nombres de los favoritos de sus madres, y no con el de sus padres putativos de testas, doblemente coronadas?...»

«Yo no quiero, pues, robarte el dinero. Toma tu trono, cetro y corona, y se bastante prudente para no darlos a otros.»

No ha habido hasta ahora decimos, rey bastante sensato, honrado y digno, que diga estas verdades al pueblo, y dudamos que se encuentre uno solo, entre tantas familias reinantes, tan a la altura de su siglo, que sea capaz de hacerlo; lo que podemos asegurarles es que solo el que lo haga alcanzará un puesto digno en la historia y merecidas alabanzas de los pueblos.

FERNANDO GARRIDO.

¿Qué debe hacerse con las clases pasivas el día en que se establezca la República para que sea una verdad y se consolide?

Hacer un espurgo, separar de ellas a todo el que sea joven y apto para trabajar.

La República no puede establecerse para mantener holgazanes; esto es rasgo característico de la monarquía que lleva la gloria y el provecho.

Los ancianos y ancianas que cobran del Tesoro a título de clases pasivas deberán, desde 3.000 reales en adelante, sufrir una reduccion progresiva de manera que el que mas cobre no pase de 4.000 reales al año. Pero en el acto se les deberá capitalizar su total y dándole papel por el total capital necesario para que, empleándolo en la compra de bienes nacionales, donde se le recibirá por todo su valor normal, pueda asegurarse una renta vitalicia igual a la suma que habia de pagarle el Tesoro.

Con esto se suprimirán del presupuesto de gastos del Estado 170 millones anuales, se convertirá en trabajadores a muchos holgazanes y en propietarios y contribuyentes a miles de familias pobres que ahora viven de lo que otros pagan.

Se objetará que no habria bienes nacionales bastantes, porque ya hay muchos en realidad hipotecados para el pago de otras deudas y obligaciones.

No se apuren los que esto teman. LA REPUBLICA ENCONTRARA CUATRO MIL MILLONES DE PESETAS DE BIENES PERTENECIENTES A LA NACION, que la monarquía no ha desamortizado ni desamortizará jamás.

¡ABAJO LO EXISTENTE!

Este fué el grito de guerra de la revolucion de Setiembre.

Nunca grito más traidoramente dado resonó entre el estruendo de nuestras revoluciones.

¡Abajo lo existente! Pero qué es lo que ha venido abajo más que algunos centenares de personas para que otras ocupen su puesto?

¡Abajo lo existente! dijeron para entusiasmar al pueblo, los que querian ocupar los puestos de los vencidos, para mejor sostener las instituciones que se aparentaba querer destruir.

¡Abajo lo existente! gritaron, y dejaron en pié el trono, que es, ha sido y será una de las causas fundamentales de nuestras desdichas.

¡Abajo lo existente! decian, y conservaban en Cuba el despotismo y la esclavitud, causa de nuestra deshonra ante las naciones civilizadas, y de los peligros de un conflicto con las naciones americanas.

¡Abajo lo existente! repetian los setembrinos, y dejaban en pié el ejército permanente con su absurda e inmoral obediencia pasiva, sus quintas y sus seiscientos generales, entre los que no hay media docena dignos de este nombre.

¡Abajo lo existente! repetian, y dejaban en pié el presupuesto del clero y el de las clases pasivas, y todos los abusos que en ambas cargas habian introducido los gobiernos borbónicos.

¡Abajo lo existente! decian y por concluir, dejaban en pié todo el sistema rentístico de los doctrinarios, y la doctrinaria organizacion de la administracion civil y judicial.

Reemplazar u na beata con otra beata, un rey con otro rey; una camarilla española con otra extranjera, poner a Sagasta en lugar de Gonzalez Bravo, llenar estómagos famélicos, disputar ambiciones, satisfacer vanidades ridículas, aumentar las cargas públicas con nuevas deudas y contribuciones nuevas; esto es lo que los monárquicos setembrinos vencedores han hecho, y al cabo de tres años hay que levantar

de nuevo con mas razon que nunca la bandera de *abajo lo existente*.

La dinastía actual al cabo de un año está tan minada, tan comprometida por los que se llaman sus amigos, tan amenazada por sus adversarios como al cabo de treinta lo estaba la de Isabel de Borbon en 1868, y al grito de *abajo lo existente*, caerá entre la general rechifla, como cayó aquella.

Todo conspira, para derribar esta situacion, empezando por los mismos que la representan, y simbolizan, y caerá, como se levantó, entre lodo, sangre y ruinas al grito ya histórico de

¡Abajo lo existente!

LA LEGITIMIDAD DE D. AMADEO.

¡Hoy hace un año, que D. Amadeo I de Saboya hizo su entrada en Madrid, en esta nacion del 2 de Mayo, que, con estrañeza y admiracion del mundo europeo, supo heróicamente, inflamado su pecho de amor pátrio, ahogar en su propia sangre las aspiraciones invasoras del coloso del siglo!

¡Hoy hace un año, que el pueblo español vió entrar por las puertas de la patria, tantas veces consagrada con la sangre de sus hijos, al *soberano* de la revolucion de Setiembre, á este *Dios terrenal inviolable, sagrado, é irresponsable*, que se llama D. Amadeo I de Saboya!

¡Hoy hace un año, que el pueblo español, la nacion *anti-dinástica de Setiembre*, abdicó humildemente su *soberanía* á los piés de un *rey extranjero*, impuesto á la nacion mas grande del mundo por una *dictadura militar*, embriagada con la sangre republicana de Málaga, Cádiz y Jerez, de Gracia, Barcelona, Valencia y Zaragoza!

¡Hoy hace un año, en fin, que el pueblo español, firmó con su propia mano, su propia esclavitud, su propia indignidad y su propia afrenta!

El 2 de Enero de 1871 es un borron en la historia revolucionaria de España, que en vano intentarán borrar sus valientes hijos; porque hay manchas que no se limpian jamás; porque hay delitos que no se espian nunca ante la conciencia inflexible y severa de los pueblos, que tienen convencimiento de su honradez, de su dignidad y de su vergüenza, que saben, por último, apreciar escrupulosamente el grado de responsabilidad, en que, por sus actos, incurren los hombres, los partidos y las naciones.

El 2 de Enero de 1871 es, por último, una fecha fatídica para el pueblo español.

D. Amadeo I de Saboya es, á pesar del pueblo español, de la altiva, valerosa é independiente nacion española *rey soberano* de España. ¿Cuál es su *legitimidad*?

El pueblo español, cansado de sufrir mas de medio siglo de tiranías borbónicas, destrozó en Setiembre de 1868 con el hacha revolucionaria todos los atributos reales de la odiosa y prostituida monarquía de Isabel II, proclamando los *derechos individuales* y la *soberanía nacional*, libérrimamente representada en Córtes Constituyentes. ¿Y qué hizo la revo-

lucion de Setiembre? ¿Ha cumplido sus promesas?

De nadie es ya desconocido el origen y *legitimidad* de la nueva dinastía de D. Amadeo I de Saboya. Traicionadas las juntas revolucionarias de las provincias de España por la de Madrid; entregada por esta la revolucion de Setiembre á una *conjuracion militar* fraguada contra los derechos del hombre y las libertades del pueblo; amordazada la prensa; coartados con circulares irritantes los derechos de reunion y manifestacion; escamoteado por agentes oficiales el sufragio universal; sofocados los pueblos por el omnímodo poder del gobierno provisional; empapadas las calles y los campos, á consecuencia de tantos y tan grandes atropellos, en sangre republicana, derramada generosa y abundantemente por defender los principios proclamados por la revolucion de Setiembre; impuesta la influencia monárquica del gobierno provisional sobre la voluntad republicana del pueblo, se convocaron y se reunieron las Córtes Constituyentes. ¿Resultado de qué? ¿De la libérrima voluntad del pueblo, ó de la dictatorial del gobierno provisional?

El gobierno provisional, transformado despues en *poder ejecutivo*, consiguió sus deseos, y la tristemente célebre votacion, verdadera *emboscada militar* del 16 de Noviembre de 1870, se consumó al fin, sin la *sancion plebiscitaria* del pueblo que la diera la *legitimidad* del atributo mas esencial é indispensable de su *soberanía*. ¿Cuál es pues la *legitimidad* de don Amadeo I rey de España?

La omnímota voluntad de D. Juan Prim y la de 191 diputados, que no votaban á D. Amadeo por D. Amadeo, sino porque D. Juan Prim queria. Y esto es tan cierto que nadie duda en España, ni el mismo D. Amadeo tampoco, que si veinticuatro horas antes de la votacion, el dictador les hubiera dicho: «Se me antoja dejar en Italia á D. Amadeo; vamos á nombrar rey de España al moro Muza;» al moro Muza hubiera dado la corona y los treinta millones mensuales, aquellos nunca bien ponderados y acrisolados patriotas.

Antes de venir á España el papá de D. Amadeo queria que un plebiscito popular sancionara la insegura obra de los 191; pero ni antes, ni despues de que D. Amadeo viniera, se ha atrevido dicho señor á buscar esta sancion del pueblo, á pesar de que tenia el ejemplo de que su padre, al anexas á sus dominios los diferentes estados que hoy forman el reino de Italia, empezó por exigir de ellos un voto, en el que todos los ciudadanos nominalmente declararan si lo querian ó nó por rey.

¿Por qué su hijo no ha hecho lo mis no en España?

¿Puede suponerse que si él y sus adictos creyeran que la mayoría del pueblo habia de votar á su favor, hubiera dejado de agregar á los votos de 191 españoles los de 3 ó 4 millones mas?

No haciéndolo así reconocen tácita y explícitamente, que el pueblo no sancionaria el voto de los 191.

La dinastía saboyana, tiene pues, la

legalidad efímera, insustancial y condicional de los 191 servidores de don Juan Prim; pero, hoy, primer aniversario del reinado de D. Amadeo de Saboya, que no lo olviden los españoles, ni la dinastía saboyana tampoco, ésta á pesar de aquella legalidad parlamentaria, carece de la legalidad verdadera, que no puede emanar sino de la libérrima voluntad de la mayoría de los españoles, individual y solemnemente manifestada; entendiéndose bien que esta legitimidad no es la nuestra, sino la de los mismos monárquicos; la que en Italia, en Alemania, en Francia y otras naciones han establecido para legitimar el establecimiento ó restauracion de viejas ó de nuevas dinastías. Para nosotros, no hay legitimidad que valga contra el derecho, y no lo reconocemos en una mayoría que quiera hácerse esclava para cargar de cadenas á una minoría que quiera ser libre.

LA REVOLUCION SOCIAL por lo tanto lo declara muy alto y solemnemente. Don Amadeo I de Saboya, no es rey de España por la libérrima voluntad del pueblo español, sino por la *voluntad militar* del dictador D. Juan Prim.

Tal es la legitimidad de D. Amadeo I rey de España.

Hoy, como en los antiguos tiempos de la monarquía borbónica, la política española no obedece más que al egoismo personal y á las ambiciones desencadenadas de sus inspiradores. Hoy, como ayer, todo lo absorben y dominan las encontradas candidaturas de los pretendientes á las altas y bajas posiciones de los destinos públicos, que plantean las crisis, resueltas como en los más prostituidos tiempos de la monarquía borbónica, por turbulentas camarillas que deshonoran el trono.

Hoy como ayer la *voluntad parlamentaria* está maniatada á la *voluntad real*. Vedlo sinó: ¿cuales son las altas cuestiones que ocupan y embarazan la marcha del gobierno *anti-parlamentario*, presidido por Sagasta?

La propuesta por Topete, de la candidatura del general D. José de la Concha para el nombramiento de capitán general de la isla de Cuba, y la promocion de gobernadores presentada por el mismo á sus compañeros de ministerio.

Hé aquí toda en su conjunto la política del gabinete *progresista-unionista* y la de todos los que desde el 2 de Enero de 1871 vienen sucediéndose en las altas regiones del poder.

Y entre tanto Cuba se pierde; sobre los hombros de las provincias pesa el yugo gubernamental; el trabajador busca trabajo y no lo encuentra, pide pan y se lo niegan; los talleres se cierran, las huelgas están á la orden del día, la *bancarrotta* parlamentariamente declarada, y la ignorancia y la miseria del pueblo estendiéndose por todas partes, invadiéndolo todo, absolutamente todo. ¿Qué caos en las conciencias! ¿Qué confusion y qué anarquía en esta infortunada España de la revolucion de Setiembre!

¿Qué haces pueblo español?

¿En qué piensas?

¿Duermes todavía?

¡Despierta de una vez y llora con lágrimas de sangre tus desdichas, tus vergonzosas abdicaciones, tu envilecimiento y tu miseria!

Caminamos á pasos agigantados á la mas terrible de cuantas reacciones políticas han sorprendido á España en nuestros tiempos. El unionismo, la falange de hombres á quienes tanto luto y desastres debe este pobre pueblo, llama á recios golpes á las puertas del poder, y ¡ay el día en que penetre por ellas á banderas desplegadas! Dudamos que de lo existente quede piedra sobra piedra. Y no lo decimos esto solo por nosotros: el inepto partido progresista, que hoy entrega maniatada la libertad en garras de sus implacables adversarios, será la primera víctima que caiga... porque ni él ni la dinastía, el pináculo de la obra revolucionaria que han levantado en nuestro suelo algunos de sus hombres, deben prometerse nada de los que aun continúan siendo mas partidarios que nunca del antiguo orden de cosas, dirigiendo todos sus esfuerzos á restaurarlo por cuantos medios les sugiera la malévola intencion que les domina. El espíritu de lo que fueron, y son y no podrán menos de ser mientras les quede resto de aliento, es decir, puros conservadores, dispuestos siempre á batir la brecha en defensa de los intereses y planes del régimen caído, se acentúa cada vez mas á medida que van descubriendo el flanco vulnerable de sus inocentes coaligados los torpes é incautos progreseros.

Véase sino en que estilo se expresa uno de los órganos más caracterizados en la prensa, de la fraccion unionista. Habla *La Política*:

«¿Qué sería del ministerio Sagasta si el señor Topete se retirase de él en estos momentos? ¿Cómo podría ese ministerio abrir las Córtes si las fracciones conservadoras se negasen á seguir prestándole su apoyo, como se negarian una vez admitida la dimision del ministro de Ultramar por causas políticas?»

¿No le parece este lenguaje bastante explícito todavía al Sr. Sagasta y á la turba de aduladores y ambiciosos que le rodea?

¿No ve el abismo abierto á sus plantas?

Tratándose de un progresista, semejantes preguntas no se justifican. El idiota corre al peligro y se lanza al precipicio sin conciencia de lo que hace. Rueda hasta el fondo y allí perece, y nada mas.

Hé aquí el destino fatal que le está reservado á ese gran suicida que llaman partido progresista.

Armonías de los dinásticos.

Segun el concepto de los diarios ministeriales, el lenguaje que usan los radicales para combatir la política del gabinete presidido por Sagasta, es poco digno y muy *grosero*, consecuencia obligada de la desorganizacion del *cerebro cimbrío*.

Refiriendo á ciertas frases empleadas por *La América*, revista del señor Asquerino, dice con piadosa intencion *La Iberia*.

«Que los políticos procedentes del campo republicano se permitan ciertos desahogos, dejando entrever la frialdad de sus amortiguadas creencias, se concibe hasta cierto punto, porque la apostasia no puede dar más frutos que la duda continuada y la exageracion constante; pero la amenaza descarada contra la monarquía, lanzada en son de guerra por hombres que se honran con el glorioso nombre de progresistas, es una cosa inaudita y escandalosa.

»Y para que se vea que nuestras palabras no son hijas de la exageracion ó de una

oposición sistemática, véase lo que en la citada revista se consigna:

«Será preciso resignarse, y ¡hay de la Revolución entonces! O será preciso retraerse, y ¡AY DE LA MONARQUÍA en ese caso!»

Lo estamos viendo y no lo creemos...

Hombres que ayer juraban derramar su sangre por la institución monárquica, arrojan su propia conciencia al suelo y exclaman: «¡Ay de tí, monarquía! Tu vida se extinguirá si no te entregas confiada á nuestra sabiduría: nuestro retraimiento es tu muerte.»

¡Radicales á defenderse!

¡¡PUNTEN, FUEGO, PUM!!!

Segun se dice en círculos autorizados en la política, se han recibido telegramas graves de Cuba, se habla de cierto empréstito próximo á realizarse en New-York, se habla de agitación en la Habana. Creemos que el país tiene derecho á reclamar se le diga la verdad, que se descubra ese velo que viene ocultando desde hace tres años, todo lo que con la insurrección cubana tiene relación.

Dirijase una mirada hacia aquella hermosa Antilla, medítase el gran número de hombres que en ella perecen, los estragos que se ocasionan, el deplorable estado de su administración económica, y por último, no se pretenda diezmar la población española, arrebatando la flor de la juventud para sacrificarla en aquellos climas inhospitalarios, que son ya ciento y doce mil hombres los que se llevan embarcados, y no sabemos hasta hoy que se haya adelantado absolutamente nada, con ese sacrificio tan costoso para nuestra patria.

¿Qué hace el gobierno, qué piensa? ¿creen estos monárquicos amadeístas que con asistir á las funciones oficiales y á los festines del palacio de la plaza de Oriente está cumplido su deber?

¿Cree D. Amadeo que con dar la mano á los soldados que marchan en busca de su muerte y con regalar una carabina al que se inutilice ha cumplido?

¿Día llegará en que se exija la tremenda responsabilidad de tanto desacierto y de tanto crimen!

Se ha confirmado la noticia del juramento de fidelidad prestado al rey por el teniente general D. Blas Pierrard.

Un soldado menos.

Dice un periódico:

«El Consejo de ministros se ocupará un día de estos de una competencia surgida entre el capitán general de Filipinas Sr. Izquierdo y el comandante general de Marina Sr. Mackroon, que consideró poco oportuna la orden dada por aquel para bombardear á Joló, cuyo sultan se halla bajo el protectorado de España. A este asunto debe aludir un periódico al decir sin bastante fundamento para ello, que el Sr. Malcampo ha pedido la separación del general Izquierdo.»

«Como el Sr. Izquierdo apenas cuenta poco más de tres años, nada de particular tiene haya cometido una imprudencia!

¿Que plaga se le vino encima á la revolución con ciertos explotadores!

Dicen de Vigo:

«Hoy que tanto se cacarea, pintando los ministeriales nuestra situación rentística, como verdadera Jauja, quisiéramos saber qué delito cometieron los pobres empleados de correos de esta localidad, los cuales no le ven la cara á la moneda que han ganado con su trabajo, desde el mes de Setiembre.»

¿Para quien guardará en caja el señor ministro de Hacienda, esos cientos de millones?

Hé aquí las dudas que despierta en la *Política* el despacho recibido ayer de la Habana:

«O el despacho enviado ayer por el capitán general de Cuba, al hacer el resumen de las operaciones militares de la quincena, comprende en él á los 6.000 preseniados y prisioneros da que nos habló otro despacho dirigido de la Habana el 12 al *Cronista* de Nueva-York, en cuyo caso aquel se ha descuidado mucho en comunicar al Gobierno tan satisfactorias noticias, ó hay gran exageración en las cifras del recibido hoy.»

En el caso de que el resultado de las operaciones de la segunda quincena no se hubiese confundido con el de la primera, las filas de los insurrectos habrían perdido en el mes de Diciembre 14.200 hombres, mas del doble del número de insurrectos de que, segun el mismo general, constaban aquellas.»

La *Gaceta* publica el siguiente decreto:

«Deseando dar una prueba de mi alto aprecio al capitán general de los ejércitos D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, conde de Luchana; y queriendo premiar como merecen sus virtudes y eminentes servicios al país, á los cuales se debe principalmente el afianzamiento de las libertades públicas, y con especialidad los que prestó en los célebres campos de Vergara, poniendo término á la guerra civil que hizo correr en abundancia la noble sangre española, y restableciendo la paz que ansiaban y aceptaron gozosos todos los partidos, sin ajenas intervenciones y conciliando los más opuestos intereses; de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en otorgarle el título de príncipe de Vergara, con el tratamiento de alteza y todas las demas preeminencias, prerrogativas y consideraciones propias de tan alta dignidad.

Dado en Palacio á dos de Enero de mil ochocientos setenta y dos.

AMADEO.

El ministro de Gracia y Justicia.

Los voluntarios de la libertad no asistieron ayer á la recepción de Palacio; han hecho bien: á esas fiestas solo deben asistir los que cobran; por lo demas, ¿habrá sido tomar la revancha del mico del viernes?

Leemos en un periódico:

«¡Durante la recepción de ayer, en palacio, los coches han entrado por la puerta principal (1).... de la plaza de la Armería. El escuadrón de guardias del rey, de gran uniforme, formaba en batalla en batalla en el patio del alcázar!...»

No podemos continuar; la sensación que esta noticia ha producido en nuestro ánimo, es tal, que la pluma se resiste á describirla.

¿Y pensar que todo esto se hace por un extranjero, cuyos ascendientes fueron en otro tiempo humildes lacayos!

A cualquier pobre diablo que roba cuatro reales lo llevan al saladero y sin que le valga la Paz y Caridad sufre nota infamante y la pérdida de la libertad.

Si esto pasa con un cualquiera ¿qué debería pasar con los gobiernos que desde la revolución de Setiembre de 1840 acá han empobrecido el país, habiéndose malgastado en los últimos tres años 5.572 millones de reales efectivos?

En la España con honra al que roba una peseta se le lleva á presidio y al que malgasta millones y millones se le dan cruces y condecoraciones.

Si esto sucede en la España con

(1) Cualquiera creería que era por la trasera.

honor, ¿qué sucedería si estuviese deshonrada?

Nuestros correligionarios de Manzanarés, provincia de Ciudad Real, han fundado una sociedad cooperativa de consumos, que en pocos meses ha reunido 143 socios, hallándose próxima á abrir para el público un almacén, gracias á los sacrificios de algunos de los socios, que con un desinterés que les honra, han cedido el moviliario y fondos necesarios para realizar el pensamiento.

Damos la más cumplida enhorabuena á los republicanos de Manzanarés, por la noble idea que se proponen, fundando la asociación de consumos que está llamada, no lo dudamos, á remediar en gran parte las privaciones de los pobres jornaleros que á ella se asocien.

A pesar de que remitimos nuestro periódico á todos los periódicos de esta Capital, no recibimos el cambio sino de 3 ó 4.

Rogamos á nuestros colegas de Madrid, que nos honren enviándonos sus publicaciones.

RECEPCION OFICIAL DEL PRIMERO DEL AÑO, EN EL PALACIO

QUE POR AHORA OCUPA DON AMADEO.

¡Soberbia! ¡Magnífica! ¡Estupenda recepción!

Al ver las casacas coloradas del escuadrón de guardias del rey y sus dorados cascos;

Al ver los largos levitones colorados y los calzónes cortos que han estrenado lacayos y porteros;

Al ver á la reina rodeada de la duquesa de la Torre y de la condesa de la Almina hechas unos mares de seda y encajes;

Al ver allí al demócrata general Rey, capitán general de Madrid;

Al ver á los dinásticos amadeístas generales duque de Gor y Caballero de Rodas,

Al ver á tantos diputados y senadores lacayos y otros personajes, luciendo las cruces cintajos y títulos que deben á Isabel II,

Al ver al cuerpo diplomático y á tantos otros cuerpos, sin alma, aunque cuerpo del Estado, no podemos menos de exclamar ¡oh maravillas y portentos fenomenales de la historia!

¿Quién, que leyendo en el porvenir, describiera esto y todas sus particularidades hace seis años, hubiera sido creído?

¿Y todo es verdad? ¿y todo esto es real?

¡NO: NO: NO!

Todo esto es absurdo, no pertenece á la historia, sino á la leyenda; ¡es un sueño más ó menos fantástico, y el despertar será terrible y espantoso!

Dejad que las lluvias primaverales lleguen con su benéfico influjo sobre la marchita tierra, y este sueño, esta pesadilla, habrá pasado como pasó en algunos años el sueño doctrinario y borbónico.

Dejad pasar algunas semanas, algunos meses tal vez, y á esta fantasmagórica situación se la aplicarán aquellos célebres versos:

¿Qué se hizo el rey Don Juan?

¿Los infantes de Aragon que se hicieron?

¿Qué fué de tanto galan;

que fué de tanta invención como truxeron?

¿Qué gran libro podría hacerse con los pensamientos de los asistentes al régio besamanos, empezando por los de D. Amadeo y concluyendo por los de los jefes de los batallones de voluntarios que no asistieron!

Desgraciadamente ese libro no se escribirá nunca; pero casi no hace falta, porque hay pensamientos obligados que no pueden menos de adivinarse.

El día menos pensado se abrirán las Cortes: quien sabe las sorpresas parlamentarias que nos prepara D. Amadeo, el de las inesperadas suspensiones, el gran calamar.

Por esto faltarían su deber los diputados republicanos federales si no se prepararan á venir á tomar parte en esta batalla parlamentaria que acaso sea la última que se dé

en nombre de la *flamenca*, gastada y caduca dinastía saboyana.

Mareados trae á los unionistas el arreglo de gobernadores. Animo, ambiciosos de tomo y lomo, que á poco que hincáis el hombro la situación es vuestra, por obra y gracia del gran Sagasta. ¡Si volviera á la vida Calvo Asensio!... Pero bien hizo en morirse el antiguo director de *La Iberia*: de todos modos ¿quién hubiera resistido ahora al sin número de traiciones, desengaños y apatías políticas que vamos viendo? Al partido progresista le faltaba sepulturero, y hé aquí que el Tediato célebre de «las noches lúgubres» de Cadahalso resucita en la persona de D. Práxedes. Veremos quien será el autor del humilde epitafio que se le escriba, á menos que, para colmo de angustia y de ignominia, no se resuelva echar el cadáver al hoyo grande.

¡Bienhadados progresistas! Quien los saque de charangas, himno de Rieg, comilonas y meriendas y una que otra contradanza porrista, los mata de seguro.

Dice *La Epoca*:

«El emperador y la emperatriz del Brasil vendrán á España para el carnaval. En los albores de la primavera piensan visitar la Andalucía y Portugal, y despues regresar á Rio-Janeiro. Pocos imperios hay en el mundo de donde el soberano pudiera ausentarse sin peligro un año.

La reina Cristina debe darles un convite en su palacio de Paris, reuniendo las familias de Borbon y de Orleans, á las que los emperadores están enlazados.»

Reunion de rabadanes... etc.

Anteayer, á las dos y media de la tarde, segun despachos de Cádiz, se embarcó en el vapor *Comillaas* el batallón cazadores de Santander, que manda el Sr. Carretero, y tres compañías del de Alcántara.

La maestranza del departamento de Cádiz no ha recibido paga ninguna en Navidad.

¿Y los milloneros que el Sr. Angulo guarda en las arcas del Tesoro?

¡Ah! los querrá para criar.

El Eco de Extremadura refiere lo siguiente:

«Para gloria eterna del actual municipio de esta capital, se ha dado el caso particularísimo y escandaloso de tener que recurrir á una sugerición para socorrer á uno de los maestros públicos de esta localidad, que el mismo día de Noche Buena no tenía mas recursos para alimentar á su numerosa familia que treinta y seis céntimos; y habiendo llegado al alcalde para que le entregase alguna suma á cuenta de las ocho mensualidades que adeudan á los maestros, le contestó dicha autoridad que no tenía fondos. A este vergonzoso estado se ve reducida la enseñanza pública.»

Pero en cambio se regalan miles de duros al alto clero y á todos los presupuestivos de la corte, contando entre los últimos al de los treinta millones.

PARTES TELEGRAFICAS

ROMA, 31.—Mañana, 1.º de enero, la legación de Francia establecerá definitivamente su residencia en Roma.

Todos los jefes de legaciones están actualmente en Roma para asistir á las recepciones del 1.º de enero.

El conde Brasier de Saint Simon, ministro de Prusia ha llegado.

En breve establecerá aquí toda su legación.

AMBERES, 30.—En la Bolsa se ha hecho:

El 3 por 100 español á 31 3/4.

AMSTERDAM, 30.—Han cerrado en la Bolsa:

El 3 por 100 español á 32.

PARIS, 31.—El presidente de la república á cambiado las visitas convenidas con la presidencia de la Asamblea.

Las entrevistas han sido cordiales; pero no ha sido pronunciado discurso alguno.

El presidente de la república ha recibido despues á numerosos diputados de todos matices.

Los diputados en la conversacion han felicitado al Sr. Thiers por su política conciliadora.

A consecuencia de las elecciones de ayer el obispo de Orleans, Dupanloup ha escrito una carta presentando su dimision de individuo de la academia francesa.

En la Bolsa han cerrado hoy:

Consolidado inglés á 92 5/8.

CADIZ, 4.º.—A las ocho y media de la mañana ha entrado en este puerto el vapor-correo «Guipúzcoa» con la correspondencia y pasajeros de la Habana.

MELILLA, 30.—«El príncipe hijo del sultan ha ejecutado puntualmente todas las demandas del ministro plenipotenciario de España que constan en el despacho del señor ministro de Estado. Las obras del rio continúan desde el día 22 sin oposicion alguna de parte de los riffeños. Estos y sus ganados y carabos han sido echados de nuestro territorio por las tropas del sultan.»

LISBOA, 4.º de Enero.—El día 1.º de Agosto próximo se abrirá en el Palacio de Cristal de O'Porto una exposicion peninsular y ultramarina para Portugal, las Islas adyacentes y sus colonias, Brasil Méjico, Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, República Argentina, Chile, y Uruguay. La comision iniciadora se compone de 50 individuos.

El *Diario Oficial* publicará en breve el nombramiento de nuevos pares, entre los cuales se encuentra el Sr. Mendez Leal.

Háblase de nuevos nombramientos.

Mañana a las cuatro de la tarde el rey abrirá la sesion del Parlamento solamente. En breve se presentarán al Sr. Thiers arbitro escogido para fallar la cuestion a las posesiones de Africa, los Sres. Lorenzo y Marqués, con los documentos relativos a este asunto.

SECCION DE NOTICIAS.

El gremio de doradores estuvo anteanoche reunido en las escuelas Pias de San Anton. Tratose de la aprobacion del reglamento, sobre cuyo extremo no se adoptó acuerdo, dejándolo para la próxima reunion que se celebrará el inmediato viernes.

Dice la *Discusion*: «El conde de Valmaseda se ha negado a presentar la dimision de su cargo, que le habia sido pedida por telegrama, contestando al ministro del ramo que se le destituyera si no inspiraba confianza: pero que en este caso no respondia de la actitud de los 3000 insurrectos que se le han presentado. Con este motivo ha sido aplazado, como manifestamos anteriormente, el nombramiento de don José de la Concha.»

Un colega dice que la cuestion de nombramiento de capitán general de Cuba, lo mismo que la de nuevos gobernadores de provincia de aplazan hasta que se abran las Cortes.

Háblase del general Torres Jurado para el cargo de segundo cabo de la Habana. Siempre será lo que quieran los voluntarios de Cuba.

El nuevo arzobispo de Paris, ha autorizado a los sacerdotes de su diócesis para que se dejen crecer la barba.

¡Se salvó la religion católica! No faltaba al negro bando clerical mas que dejarse crecer la barba.

A los curas en Francia les dejan las barbas justamente cuando se las quitan a los soldados en España.

Ayer llegó a Madrid procedente de Andalucía el general Serrano.

¡Cuánto vá y viene esta gente! .. También está ya en Madrid y ayer asistió a la recepcion en palacio Caballero de Rodas.

Desde la instalacion de la nueva dinastía hasta hoy, ha habido nueve ministros de Estado, contando las interinidades y las veces repetidas en que algun ministro ha desempeñado la indicada cartera.

D. Amadeo va más deprisa que su predecesora Isabel II en esto de poner y quitar ministros. A bien que entre sus adictos y adeptos, no le han de faltar centenares de grandes hombres capaces de ayudarle a bien caer, aunque los reemplace cada veinte y cuatro horas.

La estabilidad, solidez y consistencia de los gobiernos monárquicos son cada día mayores. ¡No es verdad, caro lector, que todo esto parece cosa de farsa, de belen de noche buena?

Segun la siempre bien informada de anoche, hoy se determinará en Consejo de ministros el día en que las Cortes reanudarán sus tareas. Se nos figura que el gobierno huye de ese día como el gato escaldado del agua fria.

¿Con qué D. Amadeo hace príncipe a Espartero? ¿Qué cosas pasan en el mundo? ¡Solo eso le faltaba al pacificador de 1839! ¡Pues ayúdeme V. a sentir! ¿Es posible que aun se imaginen que el título de príncipe, y con el ribete de alteza por añadidura, puede dar honra ni gloria a nadie?

A D. Cirilo Alvarez lo hacen Presidente del Supremo Tribunal Justicia, ¿por qué? por que de todos los progresistas que en las Cortes hablaron de los derechos individuales fué el que menos los entendió, y el que los combatió mas.

El rey dijo ayer en su discurso que esperaba que se consolidaran aquí las instituciones y que deseaba plantearlas pronto en Cuba.

¿De qué instituciones ha hablado ese señor?

¿De la camarilla Dragonetti?
¿De la partida de la Porra?
¿Del sistema de gobernar por cartas dirigidas a los ministros?
¿De la de gobernar con ministerios derrotados en las Cortes?

GACETILLAS.

Una Ventosa. *La Nacion*, publica las dos gacetillas siguientes: «Colocacion. La desea un general que ha servido a otras situaciones y aún a todas las situaciones.

Prefiere la capitania general de Cuba a todos los cargos habidos y por haber. Darán razon en la casa más grande de la calle Mayor.

(El interesado está cansado ya de vivir metido en su Concha... ¡es tan liberal!!)

Otra. Se desea una marquesa viuda, rica, joven y feíta (esto cae por fuera), que no se decida a negociar créditos de veinte mil duros contra un general, hoy en situacion de cuartel. Darán razon en un juzgado de primera instancia de Madrid ó en una de las Antillas españolas.

¡Y todos son caballeros, y personas honradas, ni aún son internacionales!

Amadeos falsos. Han principiado a circular muchos duros falsos que tienen el busto de Amadeo, y que imitan muy bien a

los nuevos que hace poco tiempo se acuñaron. Sin embargo de que engañan a primera vista, puede conocerse su falsedad, sobre todo, por el mal sonido que dan tirándolos sobre una mesa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- DE LA REVOLUCION SOCIAL.
- Ciudadano F. V. L. Montero, suscrito por tres meses, mande fondos.
 - M. M. P. Ibros suscrito por tres meses, recibí 46 rs.
 - I. B. P. Jeréz de la Frontera, id.
 - I. P. Barcelona, id. id.
 - J. G. Grado, id. id. 41 y no 46 faltan 5.
 - R. H. Cañete de las Torres idem id. 46 id.
 - E. P. L. Veger, id. id. 46 id.
 - A. M. Peñas de San Pedro, id. 46 id. id.
 - M. C. Estrada, id. id.
 - M. N. L. Bornos, id. id. 46 id.
 - G. C. Cullaz de Baza id. id. y al ciudadano E. G. faltan 40 reales 60 cent.
 - A. M. Manzanares, id. id. recibí 6 reales.
 - V. G. P. San Vicente Alcántara, idem un id. 6 id.
 - B. P. D. Villanueva de Córdoba suscrito por tres meses mande fondos conforme a precios.
 - A. G. Encinasola, se sirve el periódico a ese comité por tres meses mande fondos, respecto a lo demás dirigirse a Castelar.
 - I. M. B. Zafra hecha la suscripcion del comité, remita fondos.
 - I. I. P. Poboleda suscrito como desea, mande fondos.
 - M. A. Guniel de Izan suscrito por tres meses, mande fondos.

ESPECTACTLOS DE HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay funcion.
ESPAÑOL—A las 8 1/2. F. 440 de abono. T. 2.º par.—El miedo guarda la viña.—La petaca.—El tonto alcalde discreto.

Imp. a cargo de J. Lopez, San Lucas, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLECCION DE LAS OBRAS FUNDAMENTALES

DE LOS

GRANDES SOCIALISTAS MODERNOS

traducidas por primera vez al castellano, por distinguidos escritores. é ilustradas, para mejor inteligencia y mayor belleza de la edicion, con biografias, retratos, láminas y planos.

Edicion de lujo y muy económica.

PROSPECTO.

Más de setenta años hace que el problema social está planteado y puesto en todas las naciones civilizadas sobre el tapete de la discusion, que su solucion preocupa el ánimo de todos los hombres pensadores, y que ora en la plaza pública, en forma de revoluciones violentas, ora en la elevada esfera de los principios y de la ciencia, la cuestion social se presenta y todo lo invade; y sin embargo, las obras de los grandes socialistas, de los reformadores, que, planteando el problema, han procurado darle soluciones, y cuyos nombres todos entone las bocas, ya para aplaudirlos y admirarlos, ya para calificarlos de utopistas, no se han publicado nunca en castellano, y apenas si las conoce alguno que otro aficionado que posee las lenguas extranjeras.

Los nombres de Fourier, de Owen, de Saint Simon, de Proudhon, de Augusto Comte, Pierre Lerroux y de otros profundos pensadores, que con más ó ménos acierto han hecho la critica de las sociedades, pasadas y presentes, poniendo de relieve los vicios de que adolecen y proponiendo remedios, son generalmente conocidos, pero no sus obras. Y sin embargo, su conocimiento y estudio en cada día necesidad más apremiante para todo el mundo; así para el sábio y para el hombre político, que procura influir con su palabra y su accion en la marcha de los destinos públicos, como para el oscuro ciudadano y para el pobre trabajador, cuya suerte depende de la solucion que se dé a los tremendos problemas que la historia ha planteado y a los que las generaciones contemporáneas se ven en la terrible necesidad de dar solucion perentoria y científicamente. Hoy que las libertades individuales y el sufragio universal han hecho de toda persona un agente activo y directo que influye con su conducta así en el modo de ser de vida política como en el de la económica y social, es necesario para que obren con conocimiento de causa, que estudien tan crítica como las soluciones presentadas por esos grandes hombres, iniciadores del movimiento social contemporáneo.

Tal es el objeto que nos proponemos al publicar esta coleccion de las obras más fundamentales y selectas de los socialistas modernos, que hasta ahora no han visto la luz pública en castellano, como el lector verá por la parte material que más abajo insertamos; lo hacemos en condiciones de baratura tal y de tan fácil adquisicion, que está al alcance de todas las clases de la sociedad.

Empezaremos la publicacion con la *Teoria de la Armonia Universal, ó el Falansterio de Carlos Fourier, traducida y anotada, por FERNANDO GARRIDO.*

A esta seguirán las obras de Victor Considerant, Francisco Cantagrel y otra de los principales escritores de la escuela falansteriana, traducidas por D. Ramon Cala, D. Pedro L. Ugarte, D. Federico Beltran y otros conocidos escritores.

A las obras de Fourier y de sus discípulos, seguirán las de Saint Simon, y a las suyas el *Enfantin* y Pierre Lerroux.

Publicaremos despues las de los comunistas más célebres como Owen y Cavet, terminando la *Biblioteca* con las del autor del positivismo, Augusto Comte, las del gran crítico Proudhon, y las de sus respectivas escuelas.

De esta manera el lector tendrá un conocimiento completo de las teorías críticas, las negaciones de como las afirmaciones que han producido y dado formas a la revolucion social en que la civilizacion moderna está empeñada, leyendo sólo lo más esencial de cuanto sobre esta materia se ha escrito en las naciones extranjeras, y que se cuenta por miles de libros y folletos.

Antes de abordar empresa tan magna, hemos consultado a muchos de nuestros amigos y personas competentes, deseosos de que tan importante publicacion se lleve a cabo, y la acometemos creyendo asegurado su éxito, al ménos en lo necesario para cubrir gastos. Sin embargo, al suscribirse a la *Biblioteca socialista* los suscritores, solo contraen el compromiso de tomar la obra ú otros que quieran, pagando las entregas al recibirlas los que se suscriban en casa de nuestros corresponsales, y adelantando al recibir los cuatro cuadernos en libranzas ó sellos los que se suscriban, dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

LA POPULAR: CASA EDITORIAL.

BIBLIOTECA REPUBLICANA FEDERAL.

La *Biblioteca republicana federal* tiene por objeto asentar firmemente en la conciencia del pueblo las ideas, principios y reformas de una verdadera revolucion. Para cumplir debidamente con tan patriótica misión, *La Popular* ha publicado en el corto periodo que lleva de existencia, los siguientes folletos:

Los Proletarios, por Francisco Córdova y Lopez, está publicado el libro primero de esta obra: su precio 4 rs.—*Doctrina racional*, por Francisco Vinader x Domenech; su precio 2 reales.

La Popular publicará la novela titulada *AVENTURAS DE UNA MONIA*, escrita por Gabriel Féito y Martin, cuya obra irá adornada con láminas a colores, y cuyo coste no alterará el precio de las publicaciones más económicas.

Y otros trabajos que ya están en prensa, de los hombres más ilustres del partido republicano federal y de íntima relacion con los principios democráticos, con su forma de gobierno y con la reforma social inherente a los mismos trabajos todos del mayor estudio y aplicacion, destinados a popularizar las ciencias, la filosofía, las artes, el derecho, la agricultura, la industria y el comercio; y en una palabra, todos los conocimientos diversos del saber humano, que aceleran el cumplimiento de la ley fatal del progreso y realizan la cultura y civilizacion de los pueblos y de las naciones.

De esta manera *La Biblioteca Republicana federal* será una fuente fecunda en donde el republicano pueda calmar la sed intelectual que seca su alma y marchita sus más acariciadas ilusiones, condenándole a la pena mas cruel é irritante, a la esclavitud intelectual y moral, que adormece, parviente y cor-

rompe la dignidad personal, sin la que es de todo punto imposible el conocimiento del derecho, del deber y de la justicia, que anima y armoniza el desarrollo y perfeccionamiento de todas las relaciones de la vida.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, Oso, 43.

HISTORIA

DE

LAS CLASES TRABAJADORAS,

por Fernando Garrido, precedida de un prólogo por Emilio Castelar, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografias de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires más famosos, escrita y dedicada a todos los amantes del progreso.

Precio del cuaderno con ocho entregas, DOS reales en toda España, franco de porte. Se suscribe en Madrid en la Administracion, calle del Pez, núm. 46, mandando el importe de cuatro cuadernos.

En provincias, en todas las principales librerías.

Van publicados 55 cuadernos, y sólo faltan 7 para su terminacion, que tendrá lugar en febrero próximo.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Y

ACADEMIA MERCANTIL DE IDIOMAS.

Calle de San Bartolomé, 49, 2.º izquierda. Honorarios tan insignificantes, que están en relacion con todas las clases de la sociedad.